

ANEXO I

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LAS TAREAS DE ESQUILA DE OVINOS, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS.

VIGENCIA: desde el 1° de octubre de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020.

ESQUILA A MAQUINA	Cada 100 animales
Ovejas, capones borregos y corderos de la raza Corriedale, Romney Marsh y Lincoln, cruza lisos y caras negras.....	\$1.894,23
Idem Merino Argentino y Australiano.....	\$2.224,27
Idem Raza Criolla.....	\$1.619,38
Idem Criolla-Mestiza.....	\$1.670,39

CARNEROS:

La esquila de carneros será abonada al doble de lo fijado precedentemente.

	Por día c/ S.A.C.
Agarradores.....	\$ 1.804,90
Envellonadores.....	\$ 1.715,05
Embolsadores, enlienadores o preneros.....	\$ 1.609,33
Playeros o levantador de vellón.....	\$ 1.670,39
Ayudantes.....	\$ 1.617,34
Curador en bretes.....	\$ 1.617,34
Curador en playa.....	\$ 1.617,34
Descatangador.....	\$ 1.617,34
Cocinero.....	\$ 1.662,33

AYUDANTES DE MECÁNICO	Por mes c/ S.A.C.
Peineros.....	\$ 33.392,87

MECANICOS AFILADORES	Cada 100 animales
Para máquinas de CUATRO (4) peines.....	\$ 391,75
Para máquinas de SEIS (6) peines.....	\$ 391,75

Para máquinas de OCHO (8) peines.....	\$ 362,89
Para máquinas de DIEZ (10) peines.....	\$ 362,89
Para máquinas de DOCE (12) peines.....	\$ 362,89
Para máquinas de CATORCE (14) peines.....	\$ 362,89
Para máquinas de DIECISÉIS (16) peines.....	\$ 301,50
Mecánico afilador por día.....	\$ 2.032,43

ESQUILA A MANO	Cada 100 animales
Ovejas, capones borregos y corderos Razas Corriedale, Romney Marsh y Lincoln, cruza lisos y caras negras.....	\$ 3.808,96
Idem Merino Argentino y Australiano.....	\$ 4.990,68
Idem Raza Criolla.....	\$ 2.505,46
Idem Raza Criolla-Mestiza.....	\$ 2.952,64

CARNEROS:

La esquila de carneros será abonada al doble de lo fijado precedentemente.

HERRAMIENTAS: en los casos en que el empleador no provea las tijeras y la piedra, y las mismas fueran del personal, éste percibirá un adicional de PESOS SEIS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 6,47), por cada animal.

ANEXO II

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LAS TAREAS DE ESQUILA DE OVINOS, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS.

VIGENCIA: desde el 1° de enero de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2021.

ESQUILA A MAQUINA	Cada 100 animales
Ovejas, capones borregos y corderos de la raza Corriedale, Romney Marsh y Lincoln, cruza lisos y caras negras.....	\$1.994,68
Idem Merino Argentino y Australiano.....	\$2.342,22
Idem Raza Criolla.....	\$1.705,25
Idem Criolla-Mestiza.....	\$1.758,97

CARNEROS:

La esquila de carneros será abonada al doble de lo fijado precedentemente.

	Por día c/ S.A.C.
Agarradores.....	\$ 1.900,62
Envellonadores.....	\$ 1.806,00
Embolsadores, enlienadores o preneros.....	\$ 1.694,67
Playeros o levantador de vellón.....	\$ 1.758,97
Ayudantes.....	\$ 1.703,11
Curador en bretes.....	\$ 1.703,11
Curador en playa.....	\$ 1.703,11
Descatangador.....	\$ 1.703,11
Cocinero.....	\$ 1.750,48

AYUDANTES DE MECÁNICO	Por mes c/ S.A.C.
Peineros.....	\$ 35.163,70

MECANICOS AFILADORES	Cada 100 animales
Para máquinas de CUATRO (4) peines.....	\$ 412,52
Para máquinas de SEIS (6) peines.....	\$ 412,52

Para máquinas de OCHO (8) peines.....	\$ 382,14
Para máquinas de DIEZ (10) peines.....	\$ 382,14
Para máquinas de DOCE (12) peines.....	\$ 382,14
Para máquinas de CATORCE (14) peines.....	\$ 382,14
Para máquinas de DIECISÉIS (16) peines.....	\$ 317,49
Mecánico afilador por día.....	\$ 2.140,21

ESQUILA A MANO	Cada 100 animales
Ovejas, capones borregos y corderos Razas Corriedale, Romney Marsh y Lincoln, cruzas lisos y caras negras.....	\$ 4.010,96
Idem Merino Argentino y Australiano.....	\$ 5.255,34
Idem Raza Criolla.....	\$ 2.638,33
Idem Raza Criolla-Mestiza.....	\$ 3.109,22

CARNEROS:

La esquila de carneros será abonada al doble de lo fijado precedentemente.

HERRAMIENTAS: en los casos en que el empleador no provea las tijeras y la piedra, y las mismas fueran del personal, éste percibirá un adicional de PESOS SEIS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (\$ 6,81), por cada animal.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.